

BIODIVERSIDAD Y HONGOS SUPERIORES

Hace unos meses se celebró el I Encuentro de Sociedades Micológicas, en el que el GMC participó como organizador. El encuentro no tuvo el éxito esperado y, aunque Aragón estuvo representado al más alto nivel, no obtuvimos nada más que la presencia de la Sociedad Micológica Segoviana y el apoyo escrito de varias sociedades. En descargo del Encuentro podemos decir que ha servido para levantar las alertas de las sociedades de aficionados en todo el país.

Aunque también se trataron los aspectos legales y toxicológicos de los hongos, la estrella de los debates resultó ser la biodiversidad, que dejó un tono de preocupación en nuestras conversaciones al comprobarse a través de los conferenciantes que el panorama nacional no resulta nada halagüeño. En efecto, en todas las regiones se constata una expansión tremenda de recogedores de setas y un creciente comercio que, jaleado por los organismos, está muy poco vinculado a los obligatorios controles sanitarios, fiscales y medioambientales

Al mismo tiempo vimos confirmado nuestro temor de que la administración española en general, entiende por riqueza micológica la comercialización pura y dura de los hongos silvestres. No han comprendido que su riqueza más importante es la científica y la turística, que después revierten en la económica, además de considerarse riqueza sostenible por ser respetuosa con la biodiversidad. La realidad es que no va a ser fácil encontrar soluciones para una presión excesiva que amenaza el hábitat de numerosas especies.

En el Encuentro, como medio de avanzar, se decidió trasladar nuestros trabajos a todos los socios de las entidades asistentes y realizar un nuevo debate con ellos. Aprovecho la ocasión para comentar a continuación lo tratado en el apartado de biodiversidad. Es necesario leerlo con atención. Una vez debatidos los temas en las respectivas sociedades, intentaremos unificar los criterios, con la idea final de enviar el resultado a todas las sociedades micológicas españolas.

1^{er} Encuentro de Sociedades Micológicas

Propuesta de debate a realizar en las sociedades micológicas

Los asistentes al Encuentro de Sociedades Micológicas, preocupados por la desbocada afición a las setas que está creciendo imparablemente en la Península Ibérica, por los impedimentos y dificultades que sufren los micólogos para estudiar los hongos, por los casos de intoxicaciones por ingestión de hongos que se dan todos los años, y por los daños que la recogida masiva de setas puedan crear a la biodiversidad: proponemos iniciar un debate de ámbito peninsular en el que participen la mayor parte posible de Sociedades Micológicas.

El debate, que no es nuevo, surgió primero en conversaciones espontáneas entre algunos micólogos y, a fecha de hoy, preocupa a casi todos. Debido a ello y creyendo necesaria una reflexión estructurada y en profundidad sobre la situación, decidimos reunirnos un pequeño grupo de aficionados, conversar sobre la situación, poner por escrito nuestras ideas y, en forma de propuestas, someterlas al criterio de las sociedades micológicas representadas en el Encuentro.

Una vez debatido en reuniones, se propone enviarlo a todas las Sociedades Micológicas. Somos conscientes de que nuestras propuestas tienen tan sólo un valor parcial, al realizarse desde un reducido grupo de

sociedades; pero esa deficiencia podría solucionarse con el tiempo, si otras sociedades con más medios tomasen el relevo. Quedarían totalmente cumplidos los objetivos del I Encuentro, si nuestras propuestas motivasen una reunión más amplia donde participen mayor número de micólogos.

No queremos dejar de agradecer a todos los conferenciantes sus opiniones. Nos han servido para mejorar la nuestra que, en forma de recomendaciones, dirigimos a cuatro grupos sociales vinculados a la micología.

A las sociedades micológicas, por la importancia de sus opiniones y por las medidas que pueden adoptar para dar a conocer a los ciudadanos la necesidad de extremar el cuidado en la forma de buscar y recolectar setas sin dañar el medio natural.

Por la gran incidencia que para ellas tienen las legislaciones sobre hongos que, paso a paso, van salpicando toda nuestra geografía peninsular.

Por las medidas que pueden adoptar para dar a conocer a los ciudadanos los peligros de los hongos para la salud, y porque al igual que sirvieron para extender el conocimiento de las setas, pueden servir ahora para difundir medidas preventivas para los hongos y para la salud pública. Alrededor de 150 sociedades micológicas de nuestro país pueden resultar la mejor correa de transmisión.

A los organismos oficiales por ser la piedra fundamental a la hora de difundir el respeto a los hongos entre los ciudadanos y en el momento de apoyar económicamente cualquier proyecto micológico.

Son primordiales a la hora de difundir el potencial tóxico de las setas entre los ciudadanos y en el momento de apoyar económicamente cualquier proyecto de prevención de intoxicaciones.

Resultando ser quién hace las leyes, conviene hacerles llegar nuestra opinión de forma que puedan legislar con mayor información.

A los medios de comunicación, por su importante papel en la sensibilización de los ciudadanos. Las orientaciones lanzadas a través de ellos llegan inmediatamente a un espectro social muy amplio y a muchas personas que no disponen de otro canal de información.

A los buscadores de setas en general, por ser el brazo final que, con cuidado o sin él, recoge las setas. Son los principales afectados por cualquier modificación en la legislación y los paganos de las intoxicaciones. Es necesario realizar un esfuerzo educativo sobre este sector que, aún en el supuesto de que se paralizase totalmente la divulgación de conocimientos sobre setas, seguiría creciendo en número y presionando el monte, imparablemente, durante años.

PROPUESTA DE RECOMENDACIONES A

SOCIEDADES MICOLÓGICAS

Se considera de especial interés que, en sus actividades y jornadas micológicas, fomenten las charlas sobre la importancia de los hongos en la biodiversidad. La profundización en esta rama de la micología nos permitirá conocer con más certeza los ciclos de vida que se entrelazan con los hongos, y los medios que podemos poner

para interferir lo menos posible en esa armonía natural, por otro lado necesaria para nuestra propia subsistencia.

De la misma manera es recomendable a todos los estudiosos de los hongos que reúnan la mayor información posible sobre la relación de los animales con los hongos. Es una vertiente poco estudiada y existen pocas referencias sobre los animales que viven de ellos, en ellos, o los utilizan para hacer su puesta y alimentar a las larvas. Mamíferos de todo tipo, aves, limacos, e insectos variados subsisten con las setas. La información (fotográfica o escrita) servirá en un futuro para valorar los posibles impactos producidos por la recogida de setas y el equilibrio que deberá buscar cualquier legislación sobre protección de hongos.

Se considera conveniente encomendar a las sociedades micológicas que, habiendo cumplido con creces su papel educador y de fomento del conocimiento de las setas a nivel popular, destinen mayor esfuerzo a realizar actividades formativas para los estudiosos de los hongos, que a realizar eventos populares que acarreen grandes trasiegos de personas por los bosques.

Se transmite a las sociedades micológicas la necesidad de no potenciar en exceso la definición "comestible" en las actividades micológicas que realicen.

Deseamos hacer ver a los organizadores de jornadas micológicas que, en la publicidad realizada de las mismas, es necesario dar orientaciones sobre las formas de búsqueda y recogida de setas que no perjudican al medio natural.

Se recomienda a todos los aficionados, no apoyar aquellos proyectos de difusión masiva de la micología que no contengan los elementos necesarios de claro respeto al medio.

Se ve positivo que las sociedades micológicas busquen los sistemas de enlace necesarios para comunicarse con otras asociaciones interesadas en el tema.

A ORGANISMOS OFICIALES

Se recomienda a los organismos universitarios que dediquen mayor esfuerzo presupuestario y de personal a la investigación sobre la relación de los seres vivos con los hongos y la cadena de efectos que pueda producir su disminución o desaparición. Aún pocas universidades son conscientes de esta necesidad.

Se recomienda al Ministerio de Medio Ambiente la realización de un folleto conteniendo información sobre la dependencia de plantas y animales con los hongos y la necesidad de conservar esta relación. El folleto debería distribuirse masivamente.

Se recomienda al Ministerio de Medio Ambiente la impulsión o realización de estudios de impacto en aquellas zonas donde la actividad micológica es importante. Es recomendable también que se realicen estudios de productividad en los lugares donde mediante permisos u otros sistemas se potencia la actividad comercial de hongos silvestres.

Se recomienda al Ministerio de Medio Ambiente un estricto control sobre los pesticidas y otros productos químicos utilizados en tierras no cultivadas debido a que, el excesivo uso de dichos productos, pone en peligro

la supervivencia de algunas especies de hongos

Se recomienda a los organismos autónomos de cada región que destinen partidas presupuestarias concretas a la creación de bases de datos micológicas con el objetivo de obtener mapas de distribución de los hongos, que sirvan como base de otros estudios que se puedan realizar.

Se recomienda al Ministerio de Educación que desarrolle unidades didácticas, para todos los niveles escolares, en los que se enseñe a los niños que la desaparición de hongos altera profundamente el equilibrio natural. La escuela puede y debe jugar un papel importante en la educación de los futuros adultos aficionados a los hongos.

Se recomienda al Ministerio de Agricultura que insista en perfeccionar la formación micológica de la guardería forestal.

Se recomienda al Ministerio de Agricultura que imparta normas sobre aclareo y entresaca de bosques, respetando las zonas de sombra o plantas nodriza de los hongos existentes.

Debido a que el gusto culinario por los hongos crece rápidamente, la demanda que se da de setas está produciendo una cada vez mayor presión en los bosques o lugares donde crecen en forma silvestre. Por ello deseáramos que se desarrollasen políticas tendentes a favorecer la creación de explotaciones de setas cultivadas poco o nada comercializadas en la Península Ibérica, que puedan cubrir parte de esa demanda.

A LOS BUSCADORES DE SETAS EN GENERAL

No utilizar herramientas de ningún tipo para escarbar y remover el suelo y encontrar así las setas más escondidas (generalmente demasiado pequeñas y jóvenes). Con ello se rompe la capa protectora del suelo y mueren raicillas de los árboles, pequeñas plantas, micelios o raíces de las setas, y se deja sin protección a numerosos animalillos necesarios para el medio ambiente, que mueren por ello.

No destruir los ejemplares que no vayan a estudiarse o consumir; pueden servir a otro buscador más experto. Pero sobre todo, sirven a la naturaleza en conjunto.

Al cortar algún ejemplar por error, colocarlo sobre vegetales vivos o muertos, con el sombrero en su posición normal para que suelte allí sus esporas. Los restos de la limpieza de muchas de las setas también contienen partes fértiles, por lo que se recomienda arrojarlos o enterrarlos levemente bajo hierbas, arbustos y plantas en general.

No recoger ejemplares muy jóvenes que aún no han soltado las esporas; ni los viejos o alterados que, no sirviendo para comer, aún las sueltan.

Es recomendable, y obligatorio en bastantes países y en algunas regiones españolas, transportar las setas recogidas en recipientes rígidos y aireados. La primera recomendación porque se transportan con menores deterioros y, ya que aprovechamos un recurso escaso de la naturaleza, para que no tengamos que tirar una buena parte a la basura. La segunda, porque al mismo tiempo que se transportan aireadas, por sus agujeros

caen al suelo las esporas o semillas de las setas.

Un problema importante para la naturaleza es, a la hora de recoger setas, el pisoteo excesivo que realiza el buscador al acercarse a los arbustos o ramas para mirar entre ellos. En primer lugar se suelen pisar bastantes setas escondidas en el suelo pero, además, se compacta el suelo dificultando el crecimiento de todo tipo de vida vegetal y animal. Para disminuir en lo posible este pisoteo que, especialmente en las zonas muy frecuentadas supone un serio problema, recomendamos la utilización de un bastón o un palo que, prolongando nuestro brazo un metro, nos ayuda a observar sin acercarnos tanto.

Unas cuantas leyes regionales, y también algunas internacionales, obligan a cortar las setas por su pie, aunque esto es muy matizable y discutido por diversos micólogos. Como ejemplo podemos poner *Cantharellus lutescens* que, si alguien se dedicase a recolectarlo así, realizaría una escabechina en los musgos en los que crece a menudo. Esta, y otras setas, deberían recibir un trato especial en las legislaciones. Pero en el caso de las setas que se identifican sin lugar a dudas, y son de forma similar al niscaló, lo más prudente es llevar una navaja suficientemente afilada y cortarlas por su pie. En primer lugar porque las recolectaremos mejor, y en segundo, pero más importante, porque realizaremos menor destrozo en los vegetales que las acompañan y que en muchos casos las cubren.

A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se agradece a los medios de comunicación el calor que han puesto en la difusión de nuestras actividades y se les encomienda que, junto a las noticias de micología, proporcionen información sobre los daños que la búsqueda irresponsable de setas puede ocasionar al Medio Natural.

Emilio Ubieto Auseré